

# DIARIO DE CORDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCRETADO

TELÉFONO 154

N.º 21,309

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas  
Idem resto de España. . . . .  
Idem en el extranjero. . . . .  
Pago adelantado. . . Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## Causas del atraso industrial de España

### Falta de crédito industrial

Atendiendo el deseo de varios industriales reproducimos el siguiente artículo de la publicación financiera *Vida Administrativa*:

Ha negado el país del mundo necesita el industrial la masa de capital que necesita en España para establecer una industria.

El progreso económico de un país no lo promueven generalmente los satisfechos, los muy ricos, los bien avenidos con la vida. El progreso económico de un país lo promueven los que quieren mejorar su posición, la de su familia, y a veces, en caso de un alto espíritu altruista, la de su pueblo.

Generalmente no es millonario el que crea industrias, sino el que aspira a serlo.

Caro, millonario, líquida sus ganancias y distribuye sus riquezas. Carnegie, aspirante a empresario, no tanto por amor al dinero como por amor al trabajo, crea industrias, descubre y explota minas, para lo cual tiene que inmovilizar capitales propios y ajenos.

En España es concepto muy general que el que crea una industria tiene guardado en un Banco o en el cajón de su cómoda el capital necesario para esta industria, y que es un caso de locura atreverse a pedir al crédito para establecer un negocio industrial. Yo no sé de ninguna industria española que durante los primeros años de su vida de trabajo no haya oscilado siempre entre la quiebra y el desmoronamiento.

En España se ha ligado medio a admitir el crédito comercial. Girar una letra a ocho o quince días vista ya se considera en algunas regiones, no en todas, una operación que puede realizarla un comerciante honorable; pero girar una letra a tres o a seis meses, renovarla una, dos o tres veces, como hacen los Bancos, alemanes para procurarse fondos en los países que los tienen más abundantes que Alemania, ¡qué horror! ¿qué se diría en España del industrial y del Banco que tal hiciera?

Hay una región tan industrial como Cataluña, cuyas costumbres comerciales llegan en ese terreno a exageraciones que rayan en lo ilógico. No girar letras, no admitir giros y pagar al contado rabioso, con 2 por 100 de descuento, son los cánones de toda firma que se reputa sólida en la plaza de Barcelona. Esto sí, ese mismo industrial no se avergonzará de pedir al Estado, se decir, a la Comunidad, una protección del 50 por ciento, que es tanto como hacer pagar a los demás un incompetencia o su atraso industrial; no se avergonzará de tener una maquinaria anticuada, de no saber producir barato y de no poder competir con industria antigua del extranjero; pero se consideraría deshonrado si para renovar su atiltaje industrial o abrir un nuevo mercado tuviese que hipotecar inmueble, que es la más elemental de las operaciones para todo industrial que sepa y pueda explotar la diferencia del interés entre el precio que toma el dinero en hipoteca y el que debe producirle en la industria.

La naturaleza del crédito industrial es totalmente distinta del crédito comercial.

El concepto del crédito en España es que éste moviliza fondos por operaciones ya realizadas, pero no puede transformarse en capital circulante un capital fijo, y este concepto, que es el que ha inspirado todo el mecanismo de nuestra economía bancaria, es la causa fundamental, primordialísima, del atraso de la industria española.

El crédito industrial no puede ser crédito a tres, ni a seis meses, ni a un año. El crédito industrial necesita como mínimo de tres a seis y más años, y para que los Bancos puedan practicarlos, necesitarían recibir depósitos a plazos de devolución, análogos a los que hicieran a la industria y abonando intereses en razón directa del período de devolución.

Toda industria que no pueda abonar intereses de 2, 3 y 4 por 100 más altos que el crédito comercial, no es industria que deba establecerse, y para el industrial es preferible pagar 7 y 8 por 100 de intereses por préstamo a tres y cuatro años, fecha, que pagar 4 por 100 por un préstamo a seis meses. La industria transforma capitales circulantes en fijos, y en el período de transición sólo el crédito puede movilizarlos. Tan pronto la industria está en producción puede consolidar sus créditos, transformando una deuda a tres años en una deuda a treinta años y a un interés sólo superior en 1,2 por 100 al crédito comercial, por medio de una emisión de obligaciones. Este mecanismo y no otro es el que ha proporcionado, entre todas las demás condiciones del ambiente, técnica y disciplina social, el enorme desarrollo industrial de Alemania.

Fomentar el crecimiento de los Bancos de depósito (tipo *Crédit Lyonnais* en Francia y tipo *Banco Hispano Americano* en España) puede ser una de las más grandes desgracias nacionales.

Si los Bancos de depósito, como el Hispano, el Banco de Barcelona, el de Bilbao y todos los demás no toman la costumbre de emitir obligaciones propias del Banco, admitir depósitos reembolsables a cuatro y cinco años, a intereses algo superiores a las Obligaciones del Tesoro, para poder colocar en préstamos de Crédito industrial, con un margen diferencial de intereses que cubra todos sus riesgos estos fondos, el dinero se les irá perdiendo clientela, y ésta será escarapada por los Bancos extranjeros, que no vienen a traer dinero, pero sí el procurante el que puedan del mercado español, para dominar e influir nuestra vida económica y apoderarse de muchos negocios españoles.

En país pobre como España, de escasos capitales y escasa capacidad de ahorro, es un inmenso peligro que se desarrollen los Bancos de depósito del tipo francés, si no se les impone por ley que ellos no adopten la costumbre de contribuir

con sus capitales al desarrollo de la industria y a la defensa del capital y del ahorro español.

Los Bancos deben ser rigurosos, severos en el examen de negocios; deben vigilar, examinar intervenir aquellos negocios a los cuales presten dinero, pero sería una obra funestísima concentrar grandes masas de cuentas corrientes para dedicárselas a dobles de bolsa o al reembolso de giros comerciales.

Una parte del crédito y del prestigio enorme de que gozan en España los citados Bancos es una fuerza social que se debe canalizar hacia el fomento de todos aquellos negocios sanos y bien calculados que necesitan créditos bien superiores a seis y a doce meses, aunque para poder tomar esta orientación necesitan crear órganos intermedios entre el Banco y las Empresas industriales que les cubran de sus gran parte de los riesgos. (Sociedades de estudio de negocios, Sociedades de construcción, Sociedades de garantía de emisiones, etc.).

España no es un centro mundial donde acudan los Estados en busca de capitales, y si los Bancos españoles quieren competir con los extranjeros necesitan crearse ellos mismos, sin pedirle al Estado leyes de excepción ni privilegios, su materia bancaria, y hoy no hay ninguna tan inexplorada y que pueda producir tan enormes beneficios como el crédito industrial. Su falta es causa de atraso; su establecimiento duplicaría la potencia económica de los Bancos españoles y haría innecesaria la Banca extranjera en España.

Dada la organización bancaria de España, puede crearse más industrias un sistema con un millón de pesetas, que un español con cuatro millones de pesetas. Suponiendo que un alemán y un español quieren instalar una fábrica no maquina que ha de costar cuatro millones, es español necesita tener, a lo menos, cinco para hacer un gasto de cuatro, por el sí; equivoca; el alemán, con un millón y la hipoteca de lo que con el primer millón haya comprado, y el crédito que le hagan los vendedores de maquinaria y el que obtenga a título personal de Bancos o proveedores, llegará a dar cima a una empresa que de otro modo no habría podido establecerse. Multiplicado este ejemplo por los miles de proyectos de industrias que en España no se han establecido por falta de capital y tendrías explicada una de las causas más fundamentales del atraso industrial de España.

Ni establecida expresamente por nuestros enemigos se hubiera podido organizar mejor de como lo está el régimen que consagra el atraso de nuestra industria. Dada la actual organización del crédito y de la Banca en España, el único crédito seguro y que vive al amparo de todas las leyes, aunque parezca paradójico, es la usura. La gama de los préstamos usurarios que no caen dentro de las prescripciones de la ley de usura es infinita.

## El mejoramiento de los maestros

Vista la favorable actitud del ministro de Instrucción pública, el Magisterio egarense le ha dirigido el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción pública.—Madrid.—Maestros y maestras nacionales. Cabra aplauden noble actitud humanitaria vuestro ante dificultades mejora sueldos Magisterio, suplicando no demore formación plantillas para solución insostenible crisis económicas familias.»

Hora es ya de que ocupe el Ministerio de Instrucción pública quien comprenda la necesidad imperiosa de dignificar al maestro, cuyo trabajo noble y difícil es digno de los más calurosos aplausos, recibiendo la remuneración decorosa necesaria para cubrir las necesidades más penitentes que la vida le exige; y hora es también de que cese el ridículo en que vive el maestro siendo el último empleado de todos los Ministerios, después de cuatro años de estudio y de salir triunfante de reñidas oposiciones, en el logro de las cuales gasta parte de sus energías y la totalidad de sus recursos pecuniarios.

25 9 18.

El Corresponsal.

## NOTICIAS MILITARES

**Acto de cortesía**  
Ayer cumplimentaron al gobernador militar el capitán de caballería don Rosendo Alvarez Bregel, que se ha incorporado al Regimiento de Sagunto.

**Enfermo**  
Ha llegado de Ceuta, en uso de licencia por enfermo, el capitán de Caballería don Emilio Molina Carreño.

**Destinos**  
Han sido destinados a este Gobierno Militar los suscribitores de segunda clase del Cuerpo de Oficiales Militares don Antonio Góez Leiva, don Pío Tarín Luque y don José Escobar Belmonte.

**Felicitación**  
El gobernador militar dictó ayer la orden de la plaza lo siguiente:

«El Excmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, me ha encargado que manifieste, como lo hago, a esta guarnición la satisfacción que le ha producido cuanto aquella ha realizado durante su estancia en Córdoba, así como el buen efecto que la ha producido la brillante presentación y moralidad de las fuerzas del regimiento de la Reina que le rindieron honores a su llegada y despedida.»

Al transmitir tan preñada felicitación, una le más propia, haciendo presente el orgullo que me causa tener a mis órdenes fuerza que en todo momento y ocasión saben poner a gran altura el buen nombre del Ejército.—El general gobernador, Francisco G. Urqueta.



El general don José Fernández Llanos, a quien el gobierno chileno le acaba de conceder la cruz del Mérito Militar de aquella república.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Multas**  
En el *Boletín Oficial* del día 21 del actual se publica una circular del gobernador, que dice así:

Con esta fecha digo a los señores alcaldes que a continuación se expresa lo siguiente:

Por primer correo y conforme a modelo publicado en el *Boletín Oficial* de 14 de Agosto último, envío a usted estado resumen de lo recogido en las aras, teniendo entendido que si para el día 28 sin recibirlo, sentiré exigirlas, tanto a usted como al secretario de esa Corporación, 500 pesetas de multa por demora en el cumplimiento de tan importante servicio.

Dios guarde a usted muchos años.—Córdoba 20 de Septiembre de 1918.—El gobernador, Victoriano Ballesteros.

Señores alcaldes que se citan: Almedinilla, Almodóvar del Río, Alora, Belalcázar, Belmez, Benaméjil, Bédiz, Carcabuz, Carlota, Carpio, Castro del Río, Conquista, Dos Torres, Espijo, Fuente Nueva, Fuente la Lancha, Fuente Osjuna, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Guadalquivir, Guájtar, Hinojosa del Duque, Hornosuelos, Montalbán, Montemayor, Montilla, Mesturque, Moriles, Osjo, Palencia, Palma del Río, Posadas, Priego, Palencia Genil, San Sebastián de los Ballesteros, Santavilla, Valenzuela, Valdequillo, Villa del Río, Villavieja, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Rey.

**Los gasistas**  
Los gasistas de esta capital han anunciado la huelga para el día 28 del corriente si la Empresa del alumbrado por gas no reconoce la sociedad que han constituido los expresados operarios.

**Avens**  
El gobernador ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de esta provincia para que cedan voluntariamente y al precio de la tasa avena y cebada con destino al Parque de Intendencia de esta plaza.

**Línea eléctrica**  
La Empresa de Electricidad de Castilla solicita autorización para instalar una línea eléctrica entre el Campo de Madre de Dios y el Campo de San Antón.

**Licencias**  
Se ha concedido licencia para cazar al vecino de Lucena don Francisco Antón Bidadory y al de Horachuelos don Francisco Díaz Fuentes.

**Visitas**  
Ayer visitaron al Gobernador civil el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina, el alcalde de Córdoba don José Sanz Noguer y el diputado provincial don Antonio Natera Junquera.

**Una huelga**  
Una comisión de los obreros que se ocupan en los trabajos de construcción de la fábrica Electro Mecánica y que desde hace varios días se hallan en huelga, visitó al Gobernador para tratar del conflicto pendiente.

La expresada autoridad ha citado para hoy al contratista de las obras con el objeto de estudiar la solución del asunto.

**La huelga de los gasistas**  
Ayer visitaron al Gobernador, separadamente, el administrador de la Fábrica de Gas señor Zurbarán y una comisión de los obreros gasistas, con el objeto de tratar de la huelga que los segundos tienen anunciada para el día 28 del mes actual.

A la entrevista con el señor Zurbarán también asistió el Alcalde de esta capital.

El señor Ballesteros propuso varias fórmulas de concordia que el Administrador de la Fábrica y los obreros prometieron estudiar.

## DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el exministro don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su distinguida esposa.

Ayer visitaron la Mezquita, el Circo de la Amistad y el estudio del ilustre pintor don Julio Romero de Torres, admirando sus obras, a las que tributaron grandes elogios y especialmente a su último cuadro titulado *La Saeta*, que es una de las producciones más notables del gran pintor cordobés.

Han regresado de Montilla don Miguel Riobó y su esposa doña Elisa Enriquez Barrios. Se halla en Córdoba don José Galán, dueño del Hotel Barcelona, de Madrid.

## Notas de feria

**El mercado**  
Ayer hubo más animación que el día anterior en el mercado de ganados y se hicieron bastantes transacciones del cerdo y del cabrio, algunas del vacuno y muy pocas del caballo y muar. En todas ellas rigieron precios altos. Por la mañana asistió mucho público a la feria.

**Un concierto**  
Ayer, por la mañana, en la tienda del Ayuntamiento, el cuadro artístico del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena celebró un concierto, interpretando con exquisito gusto varias escogidas obras.

El auditorio, que era numeroso, aplaudió a la notable agrupación artística al final de todas las composiciones.

**La feria**  
A la terminación de la corrida de toros y por la noche fué extraordinaria la animación en el campo de la Victoria.

Los teatros, salones de espectáculos, casinos y cafés también estuvieron muy concurridos. En todos los trenes siguieron llegando forasteros de los pueblos de la provincia.

**Programa para hoy**  
El programa para hoy, último día de feria, es el siguiente:

Por la mañana mercado de ganados. A las cinco de la tarde corrida de novillos, en la que se lidiarán reses de la ganadería de don Antonio López Pate, que serán pasaportados por los valientes espadas Jesús Roger (Va'encis), Francisco Gutiérrez (Serranito) y Emilio Méndez.

Los precios para esta corrida son los siguientes: sillal de palco con entrada, 6'25 pesetas; centro de palco con idem 3'00; asiento de cajón con idem, 5'50; asiento de barandilla con idem, 3'75; balconcillos de tendido y arrastradero con idem, 3'75; última grada de tendido, 3'00; entrada general de sombra, 2'25, y entrada general de sol, 1'25.

En estos precios están incluidos toda clase de impuestos.

Por la tarde y noche música en la feria. Por la noche fuegos artificiales en el campo de la Victoria.

## NOTAS DE BAENA

Acaba de ser llevado al cementerio el cadáver de don Diego Calderón Pineda de las Infantas, Caballero de la Orden Militar de Calatrava, y hombre bueno, simpático, atrevido, que conservaba en el tipo el sello de hidalguía, que distinguía, naturalmente, de la vulgaridad.

Don Diego Calderón, que había disfrutado una posición social pingüe, había venido a menos en el orden económico por vicisitudes de la vida, pero espiritualmente era aún un prócer digno de de las mayores consideraciones sociales.

Descansa en paz el apreciable caballero hidalgo y reciba sus parientes doña Carmen y doña Antonio Pineda, don Ramón, don Rafael Alcalá Buega y demás distinguida familia las expresiones sinceras de nuestro pésame.

**Antesayer** cayó por esta una lluvia bienhechora, que puede dar motivo a las operaciones preliminaris de la siembra. Ahora, que los labradores, están muy dignitados con las restricciones que sólo a ellos impone el ministro de Abastecimientos, y que puede darse el caso, como en Aragón, de que aquí se siembre muy poco trigo.

El Corresponsal.

## DE LA PROVINCIA

**Detenciones**  
La benemérita de Fuente Palmera ha detenido a Francisco Jiménez Marino, autor del hurto de siete gallinas pertenecientes a Antonio Cabrera Aguilar, vecino de aquel pueblo.

En Hornosuelos ha sido detenido por la benemérita Juan Bravo Chacón, por cazar reses mayores y perdices en la finca de las Mezquitillas.

## Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Velasco Codes, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Velasco y Cruz.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Osjuna contra José Flores López, por los delitos de atentado y lesiones.

Los señores Ruiz Maya y Amo Hensen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**A cobrar**  
Los testigos, peritos y jurados que hayan comparecido en esta Audiencia desde primero de Enero del año actual y no hayan cobrado las correspondientes indemnizaciones y dietas, pueden hacerlas efectivas de diez a doce de la mañana, en los días hábiles, en la Secretaría de esta Audiencia.



El señor Thierry, embajador de Francia en Madrid, que ha fallecido en San Sebastián.

## La novillada de ayer

Con un llano completo se celebró ayer la primera corrida de novillos.

Se lidiaron reses de la ganadería sevillana de don Juan Bautista Conradi, por las cuadrillas de Manuel Belmonte, Francisco Peralta (Facultades) y Francisco Pérez Rivera.

Presidió el teniente de Alcaide don Antonio Fernández Vergara, acompañado del concejal don José Díguez Fernández y del jefe de la Guardia municipal don José Retamosa Montes. Actuó de asesor el exdiestro Rafael Sánchez (Babe).

El Presidente hizo la señal y cruzaron el ruedo las cuadrillas, que fueron recibidas con aplausos.

**Primero.**—Colorado, número 56, gordito y corto de pitones. Belmonte lo estudió con ocho verónicas superioresísimas y terminó con un recorte ceñido, echándose el capote a la espalda. (Ovación).

El novillo aguantó cuatro varas, a cambio de tres caídas y un caballo muerto.

Facultades oyó muchas palmas a la salida de un quite, en el que se llevó la fiara galleando. Los banderilleros de turno colocaron tres pares de rehiletes y el novillo pasó a manos de Belmonte.

Este empezó la faena de muleta con un gran pase por alto, al que siguió otro de pecho superiorísimo. (Palmas).

Continuó su labor con varios pases artísticos, entre ellos un molinete.

Entró a harir y señaló un pinchazo; a continuación otro; después otro y descabelló al quinto golpe. (Palmas y algunos pito).

**Segundo.**—Negro, número 74 y regular de pitones. Facultades le paró los pies con cinco verónicas.

El cornúpeto sufrió cuatro sangrías, proporcionando igual número de tumbos a los picadores y mataduros los caballos.

Los subalternos pasaron regularmente. Facultades dió varios pases por bajo; siguió con un molinete y al elevar otro perdió el trapo. Continué con algunos pases más y volvió a perder la franela.

Entró a matar y recetó un pinchazo; nueva faena de muleta para otro pinchazo; a continuación dos sangrías más, entrando desde largo; después otro pinchazo y, por último, media estocada y un descabelló al primer intento.

**Tercero.**—Retinto, número 6, cortito de pitones y astillado del derecho.

Pérez Rivera lanceó movido y sin lucimiento. El toro tomó cuatro varas y produjo dos caídas. Posturas clavó un par regular, Perdigón colocó medio, repitió Posturas con uno a la media vuelta y Perdigón dejó medio en la misma forma saliendo apurado.

Pérez Rivera, previos varios muletazos sosos en los que sufrió varios achuchones, dejó un pinchazo, volvió a entrar y pinchó otra vez, dió media estocada trasera y tendida, repitió la suerte y dejó media hue a.

Cuatro intentos de descabello y sonó el primer aviso, cuatro intentos más, el toro se echó y lo remató el puntillero. (Pitones).

**Cuarto.**—Negro, número 17, más pequeño que los anteriores y de pitones diminutos. Los de a caballo picaron en todas partes menos donde debían.

Riverito y Rosalito adornaron el morrillo con tres pares y medio, buenos. Belmonte empezó su labor con varios muletazos por bajo que sirvieron de preparación para media estocada delantera. Entró otra vez frente a los tendidos del sol y cojió un pinchazo saltando el estoque al tendido, no hiriendo a los espectadores de la contrabarrera milagrosamente.

Volvió a entrar y dejó un pinchazo hondo y descabelló a la primera. (Palmas).

**Quinto.**—Negro, número 27 y cortito de pitones. Facultades le paró los pies con siete buenas verónicas, que fueron aplandidas.

Tomó cuatro varas, por cuatro caídas. Facultades y Belmonte se adornaron en quite, siendo ambos aplandidos.

Facultades cogió los palos y al son de la música, después de pasarse dos veces sin clavar, prendió un buen par al cuarto. (Palmas).

# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el viernes día 4 de Octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Es de todos los aparatos el más bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos nos precizan, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acreditado siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el viernes día 4 de Octubre.

NOTA.—En Sevilla el día 2 en el Hotel Oriente, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

**Carreras militares**  
Academia Torres, Ramires de Arellano, 7.  
Brillantes resultados en todas las convocatorias.  
—Internado.—Pídanse reglamentos.

**Travesuras**  
Han sido denunciados varios niños que se entretenían en echar cohetes a la medida de un zapateo establecido debajo de los portales de la plaza Mayor y se vertieron el frasco del botín sobre el pantalón.

**Una cox**  
En la Casa de socorro ha sido asistida la niña Antonia Herrera Aguilera, que al pasar por el mercado de ganados recibió una cox de una caballería que conducía Crisanto Lora de Heredia. En el benéfico establecimiento fué asistida de una herida grave en la región parietal derecha.

**Estómago. — Intestinos. — Hígado**  
Especialista, BERNAL BLANCAFORT  
BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

**Insultos**  
La Guardia municipal ha denunciado a Victoria Leguina León por dirigir insultos a varios vecinos de la calle de los Moriscos, promoviendo un gran escándalo.

**Escándalo y fuga**  
Durante la madrugada de ayer, cinco individuos promovieron escándalo en una casa de prostitución de la calle de los Pastores, en donde no les dejaban entrar. En vista de esto, abrieron violentamente la puerta, destrozando un tabique y una tela metálica.

Después golpearon a la encargada de la expresada casa y seguidamente emprendieron la fuga. Fué detenido José Morrogarcía García, quien, al ser conducido al Arresto, se fugó también.

**Academia Politécnica Cordobesa**  
A partir del 1.º de Octubre, esta Academia admitirá Alumnos de preparación para Ingenieros, Arquitectos, Correos, Telégrafos, etc. y todas aquellas carreras que tengan por base las matemáticas.

Brillantes resultados en Academias Militares.  
Profesores para el curso actual:  
Don Ramón Briso, Comandante de Artillería y expofesor de la Academia de su Arma; don Rosendo Alvarez y don Ricardo Rivas, Capitanes de Caballería, y competentes auxiliares.  
Internado.—Pídanse Reglamentos.— Santa María de Gracia, 102.—Córdoba.

**DR. J. MALDONADO** ESPECIALISTA  
París y Matriz  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.  
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

**Derecho privado**  
A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia; Cánones, de las Sales primera y tercera del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notaría), comentadas y concordadas; Bibliografía, etcétera, y se va a publicar el número 60 (Septiembre de 1918), cuyo sumario es como sigue:  
Sumario: I La nueva legislación canónica y el Derecho supletorio de Cataluña; M. Isabel, decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.—II Cuestiones prácticas: Sobre nulidad de testamentos; Evaristo Louza, Registrador de la Propiedad; Responsabilidad del conyuge viudo usufructuario; A. Carrasco Alvarez, abogado.—III Jurisprudencia del Tribunal Supremo: A) Civil, B) Mercantil; F. de Cusso, catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; doctor Paulo.—Contencioso-administrativo; R. F. de Velasco.—Notaría; L. Lázaro y Jaquero, notario.—IV Revista de Revistas: En idioma extranjero; J. Castán, catedrático de la Universidad de Murcia. En idioma castellano; E. Ruiz Carrillo.—V. Notas Bibliográficas: Ramón Gayoso Arias, juez de instrucción; J. Castán, catedrático de la Universidad de Murcia; E. Ruiz Carrillo.—Advertencia.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas. Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestro, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

**Correos**  
Preparación completa por competente profesor.—Academia Torres—Ramires de Arellano, 7.—Pídanse reglamentos.

**Dispensario de especialidades Médico-Quirúrgicas**  
Gondomar, 5, pral.—Córdoba.  
Enfermedades de la infancia de 12 a 1.  
Id. de la matriz y cirugía general de 4 1/2 a 5 1/2.  
Id. de los ojos de 10 a 11.  
Id. de la piel, venéreo y sífilis de 6 a 7.  
(A cargo de cinco doctores de la localidad.)

**Avisos útiles**  
Ora el catómago el Elixir Sain de Caries  
Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

**CUELLOS PIEL**  
Conviene a V. antes de comprarlos visitar el establecimiento de Alfonso Tirado, donde seguramente encontrará precios muy baratos y mejores sartidos que en ninguna otra parte.  
Alfonso XIII, 48.—Córdoba.

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

### SANTA MARIA DE GRACIA, 102.—CORDOBA

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que, el 70 por 100 de nuestros alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, a cuya tarea nos dedicamos exclusivamente. Tan brillantes resultados han sido justo premio al honorado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos vaya orientada, en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

### CONVOCATORIA DE 1917

Presentamos SIETE alumnos en todos los ejercicios, obteniendo el resultado siguiente:  
Academia de Infantería  
Academia de Caballería  
Academia de Ingenieros  
Academia de Intendencia  
Academia de Artillería

### CONVOCATORIA DE 1918

Academia de Infantería  
Academia de Artillería  
Academia de Caballería

En el presente curso el cuadro de profesores será el siguiente  
Don Ramón Briso de Montlano, Comandante de Artillería y expofesor de la Academia de su Arma.—Don Rosendo Alvarez Bregel y don Ricardo Rivas Vilaró, Capitanes de Caballería.  
Se admiten internos en la Academia, domicilio del Director Administrativo D. Rosendo Alvarez, a quien hay que dirigir la correspondencia.

FABRICA DE HARINAS  
NTRA. SRA. DE LOS DOLORES  
(Antes Lope-García)  
Cosechero, Almacenista y Exportador  
DE  
**ACEITES FINOS DE OLIVA**  
Aceites finos para mesa. — Aceites corrientes para suministro. — Aceites para maquinaria  
EXPORTADOR DE GARBANZOS  
Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES  
**CÓRDOBA**

**Los Chocolates**  
Hijos de Zuricalday  
DE BILBAO  
Son los preferidos del público  
Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia  
Valentín García del Campo—CÓRDOBA

**Farmacia de Herrero** Calle Cabezas, 16  
Teléfono 302.—Córdoba

SECCION DE EQUIPOS PARA LA ASISTENCIA A PARTOS  
El objeto que persigo al preparar los Trouseaux es el facilitar a los señores tocólogos, médicos y profesores el material completo para la asistencia a un parto con la absoluta garantía de asepsia en sus preparaciones. Con el fin de que hasta las clases más humildes puedan beneficiarse de las ventajas que reportan estos equipos, acompaña a cada Trouseaux un listín de todo cuanto contiene, y sólo se cobra el material gastado o sin el precepto de la FARMACIA HERRERO. Como los partos pueden ser normales y pueden presentarse con carácter grave, he procurado completar el equipo con todos los aparatos, inyectables, vendas, algodones y todos cuantos medicamentos puedan hacer falta en estos casos urgentes.



**APARATO BEBOLINA**  
Completa desinfección de ropas y locales.

**Sección Religiosa**  
Santo día hoy.—San Cosme y San Damián, mártires.—Matana.—S. Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.  
Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos.—Mañana en la misma iglesia de Santa Marta.—Hoy, a las siete menos cuarto de la tarde, sexto día de la solemne novena que las religiosas jerónimas de este convento consagran en honor de San Jerónimo. Se expondrá a Su Divina Majestad, rezándose la estación santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la reserva.  
San Pedro de Alcántara.—Hoy segundo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a San Francisco de Asís, dando principio a las siete y media de la noche, exponiéndose a Su Divina Majestad, a continuación se rezará la estación al Santísimo, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete, con el cluyendo con la reserva.  
Auxiliar de la Merced (Casa de Socorro-Hospital).—Hoy, a las diez, solemne fiesta con orquesta que dedica la congregación de Hijas de la Caridad de dicha casa a su glorioso fundador San Vicente de Paul, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Antonio Llorente, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Las misas que se celebran el día 28 del corriente en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor D. Miguel Mejías y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Diciembre de 1898.  
Su vida, hijos, hijos políticos y nietos ruegan a los que fueron sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmén.  
Todas las misas que se celebran el día 28 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zañata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1918.  
Su afijida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan le encomienden a Dios nuestro Señor.

Restaurante del Tourist Bar  
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 266  
Servicio amable y económico.—Encargado a domicilio con prontitud.  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Eraso Fuentes  
Plato del día: Perdices en escabeche.

proletaria, tomarían el alza a que diera lugar el aumento en los transportes; jamás consentiremos los ferroviarios la aprobación de proyectos en este sentido, pues con ello nos perjudicamos nosotros y todos aquellos que dependemos del sueldo diario.

Tiene medios la compañía, de por sí, para beneficiar justiciamente a sus empleados y no fundar en nuestras peticiones la necesidad de aumento en tarifas y supresiones, puesto que únicamente se ve en ello la apatía hacia sus agentes y si la molestia para proporcionar disturbios entre comercio, industria y obreros.

Nosotros deseamos el aumento de sueldo, porque es imposible la vida con el que disfrutamos, prueba de ello que todos los obreros han pedido y han logrado elevarlos; cuando así ha ocurrido ha sido por razón justa, por derecho de causa, por necesidad imprescindible.

La Compañía únicamente debe procurar el aumento en el billeteaje y no el de las tarifas, para echar sobre el comercio y el trabajador el conflicto y eliminar su responsabilidad.

Nunca jamás, hemos de consentir tal atropello, que llega a la inhumanidad y si hemos de manifestarles que la compañía vecina de M. Z. A. por tener a la cabeza un digno director, ha sabido corresponder, en lo posible, la situación de sus empleados y las mismas circunstancias abordan a una como a la otra, luego se desprende de ello la apatía y la resolución de echarnos a la fuerza a buscar el triunfo, que será definitivo, por razón de justicia, por razón de humanidad, por nuestro justo derecho.

Así es compañeros y opinión, que estudies cuán grande es la razón que nos sístate y acudid todo el personal ferroviario a nuestra junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social Santa Marta 6, a las 22, del día 27 del actual.

No faltéis y con la cordura demostrada hasta ahora, tomaremos los acuerdos que sean pertinentes al caso, obedeciendo en un todo a los comunicados por nuestro Sindicato de Málaga.—Por la Unión ferroviaria Andaluza, La Directiva.  
Córdoba 26 Septiembre 1918.

## La Oriental Joyería, Platería y Relojería

### GONDOMAR, 1.—CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento cesa por completo en el comercio y por ello liquida, en condiciones muy ventajosas, no solo las grandes existencias que posee, sino también el mobiliario, vitrinas, un cronómetro marino, taqueras para exposición de género de escaparates, maletas de viaje y cuanto al negocio se refiere. Como máximo durará la liquidación hasta primeros de Junio próximo venidero.  
No se da género a vista

## Gacetillas

**Los gasistas**  
La Sociedad de gasistas y simitares de esta capital celebrará esta noche, a las nueve, una reunión en el Centro obrero de la calle de Santa Marta, para tratar de la proyectada huelga anunciada para el día 28 del actual, en virtud de que la Empresa del alumbrado por gas no ha aceptado las conclusiones propuestas por los obreros y que, como ya dijimos, son las siguientes:  
1.ª El reconocimiento de esta Sociedad por dicha Empresa, esta upando como prueba de conformidad, la firma y sello.  
2.ª La jornada de ocho horas para todo el personal asociado, exceptuando de esta condición a los que presten servicio en calidad de faroleros.  
3.ª Cobraré semanalmente el personal del taller seis días laborables.  
4.ª No se despedirá por la Empresa a ningún obrero que lleve a la disposición de la misma seis meses, mientras no existan motivos suficientes que se comprobán por la Empresa y dos operarios de la misma categoría del obrero que piensan despedir, que serán nombrados por esta Sociedad.

**Escuela Militar**  
Los alumnos que desean aprender la instrucción para el Arma de Caballería formalizarán su matrícula en el mes actual en la Secretaría de la Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba, San Eulogio, 4, para comenzar las clases en 1.º de Octubre.

**VACUNA DE TERNERA**  
Instituto de Higiene y Patología Comparada del PROF. E. CASTEJON  
Horno de San Juan, núm. 4.—Córdoba

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:  
Francisco León Alfaro, de una herida contusa en la cara.  
Josefa Gómez Casado, de un esguince en el brazo izquierdo.  
Andrés Herencia Oaivera, de un esguince en el pié derecho.

**Al Hospital**  
Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Antonio Ortega Tello, natural de Málaga.  
Hallazgo  
En un departamento de primera del tren correo de ayer, procedente de Madrid, fué encontrado por el revisor del mismo un ajustador de oro con una fecha gravada. Puede reclamarse al Jefe de estación.

**Salón Ramírez**  
—Hoy 3 números de variedades 3—

**Estado de Manolete**  
El matador de toros Manuel Roigruiz (Manolete) había experimentado ayer alguna mejoría de las lesiones que sufrió el miércoles en nuestro circo taurom.  
Según la opinión de los médicos que le visitan el diestro tardará en estar restablecido un mes próximamente.

**Sustracción**  
El vecino de esta capital Eleuterio Sánchez Zamora ha dado cuenta a la Guardia municipal de que el hijo de aquel José Sánchez Jaén le ha sustraído de un arca la cantidad de diez pesetas, siendo cómplice del hurto su hermano Santiago. Ambos han sido detenidos, intervinidos y les noventa pesetas.

Repitió en la misma forma con otro abierto y delantero y terminó con uno superior.  
(Palmas.)  
Facultades empezó la fronsa de muleta con varios pasos por alto, sufriendo algunos achuchones, de los que se salvó con vista.

Entró a matar, arrancándose el novillo, y dejó media tendenciosa. Volvió a entrar y señaló un buen pinchazo; otro, arqueando el brazo; otros dos de cualquier manera, y otro entrando fementemente.

(Palmas gasonas.)  
Otros dos intentos, saliendo achuchado; otro pinchazo, ahondando el estoque.  
Por fin descabelló a la primera.  
(Pitos y palmitas.)

Sexto.—Colorado, ojo de perdiz, número 63 y regular de pitones.  
Pérez Rivera lo saludó con varias verónicas buenas.

Los montados le agojearon la piel cinco veces, sufriendo una caída.  
Pérez Rivera y Belmontito oyeron aplausos en quites.

Chaves colocó un par superior, Perdígón puso otro bueno, Chaves repitió con otro también bueno y cerró el tercio Perdígón con otro que se aplaudió.

Pérez Rivera hizo una faena de muleta valiente, en la que interesó dos molinetes, que fueron aplaudidos.  
Se perfiló para dar una estocada buena y otra caída, de la que dobló el novillo.  
(Palmas.)

**Teatro-Circo**  
Gran compañía de zarzuela, opereta y vodevil de RAMON PEÑA  
Función para hoy.—A las 10 de la noche.—(7.ª y última de abono).—La opereta en tres actos  
**SYBILLE**  
En esta obra hará su debut el notable tenor JOSÉ GARCÍA ROMERO.  
A las 12 y 1/2.—La zarzuela en un acto, titulada:  
**LA CARTUJANA**  
Lujosas presentaciones. Véanse programas.

## LOS OBREROS FERROVIARIOS

La Sección de Córdoba del Sindicato de Andaluces ha publicado la siguiente convocatoria para la reunión que se celebrará esta noche:

Para el estudio y comprensión de nuestras peticiones a la Empresa de Ferrocarriles Andaluces, damos a todos los compañeros, y muy particularmente a la opinión pública, los trámites seguidos sobre las mismas.

El día 19 de Julio próximo pasado, después de la celebración del Congreso ferroviario de Málaga, fué presentada a la Dirección de la Compañía, con carácter urgente, la petición física de aumento de sueldo, en tantos por ciento relacionados y debidamente justos al haber que cada uno de los sueldos requiere, por las circunstancias que de todos son conocidas en la palabra subasistencia.

Hemos venido concediendo plazos a prorratores desde dicha fecha hasta llegar al momento actual (dos meses y días), al cabo de los cuales se nos da la siguiente contestación de la Dirección de la Compañía:

«En contestación a su atenta carta de fecha 1.º del actual, en la que interesan los señale un plazo prudencial dentro del cual sear resueltas las peticiones de mejoras para el personal de ese Sindicato, he de manifestarles lo siguiente:

1.ª Indico de decirles las buenas disposiciones de que se halla siempre animada esta Compañía respecto a sus agentes, como lo prueban las repetidas e importantes concesiones que ha otorgado a los mismos, no obstante la crítica situación que empezó a iniciarse hace algún tiempo en esta Empresa por consecuencia de la guerra, y que ha llegado a límites tales, que únicamente movida por el gran interés que siente hacia su personal, se impuso el considerable sacrificio que supone la concesión de la última mensualidad, otorgada en Julio último, en circunstancias en que realmente no podía hacerlo.

La gravedad de nuestra situación financiera, que aumenta cada día, es tal en estos momentos que constituye para esta Compañía la imposibilidad material de conceder, valiéndose de sus propios medios, mejora alguna a sus agentes, pues aun sin destinar cantidad alguna a este objeto, la liquidación del presente año se efectuará ya con déficit muy considerable.

En vista de ello, y reconociendo la Compañía las difíciles circunstancias por las cuales a su vez atraviesan también los agentes, por la carencia de la vida a causa de la guerra, se ha dirigido como las demás Compañías al Gobierno, en petición de que éste, mediante el aumento de las tarifas máximas legales, la procure los medios de reforzar sus ingresos para poder hacer frente a los enormes gastos de su explotación y poder atender, dentro de los límites de lo posible, a las necesidades de su personal.

Justo es reconocer que nuestras gestiones han sido benéficas y acogidas por el Gobierno, que se da cuenta exacta de nuestra situación. El asunto se halla, pues, bien encaminado, pero como según referencias, esos aumentos de tarifas han de ser objeto de un proyecto de ley y éste debe ser aprobado por las Cortes, no puede haber todavía resolución. Ahora bien, según nuestras informaciones, las Cortes han de reunirse a principio del mes de Octubre, y como será presentado el aludido proyecto de ley en las primeras sesiones, es de esperar que en el citado mes de Octubre sean aprobados los aumentos de tarifas que las Cortes tengan a bien conceder.

Tan pronto como las Cortes aprueben los repetidos aumentos, esta Compañía, de acuerdo con lo que verbalmente manifestó a ustedes, otorgará a su personal las mejoras que le sea posible, en armonía con el alcance y carácter de los aumentos que nos sean concedidos.

Es cuanto puedo manifestarles acerca del particular y reiterándoles el vivísimo interés que al Consejo de Administración de esta Compañía y a esta Dirección les inspira su personal, quedo de ustedes atento y s. a. q. s. m. b., El Director.—Firmado, Juberá.

Una vez demostrada nuestra cordura, empezamos por protestar con todas nuestras fuerzas, que jamás consentiremos el aumento de tarifas y supresión de otras, pues la Cámara de Comercio e Industria será la primera que con nuestro acuerdo favorable, intermediaría para objetar que sus artículos, que son los de nuestra clase

# VISITE la Exposición de Mármoles de OBDULIO BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

En Gobernación El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana...

En Cáceres se han registrado algunos casos de gripe, todos con carácter benigno.

En algunos pueblos de esta provincia hay gran número de atacados y especialmente en Aranda del Duero...

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficial...

También se ha facilitado un cablegrama del Comandante general de Laroche...

El aviador sufrió heridas leves en la cara, los brazos y las piernas...

En Marina El Ministro de Marina fue esta mañana a su despacho...

Fue a visitarle el nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Después recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si había leído...

Contestó afirmativamente y declaró que, por ahora, nada podía añadir...

La Infanta Isabel Procedente de Barcelona regresó esta mañana en el tren expreso...

Manifestó que estaba satisfechísima de su viaje a la capital de Cataluña...

Tema de posesión Esta mañana se posesionó el Marqués de Estella de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Dirigió un expresivo saludo al personal, elogiando su laboriosidad y competencia.

Diplomático Procedente de San Sebastián llegó esta mañana el embajador de España en Francia...

La actitud de las izquierdas El diputado socialista don Indalecio Prieto ha manifestado que la actitud de los elementos de las izquierdas dependerá...

Los ferroviarios despedidos El Tribunal industrial se reunió para examinar los recursos interpuestos...

La Clerra defendió a dichos obreros. El Tribunal dictó veredicto considerando que la huelga fue declarada...

El curso académico El Ministro de Instrucción pública ha telegra-

fiado a los rectores de los distritos universitarios autorizándoles para que abran el curso académico...

El robo del Museo La policía al efectuar registros en varias platerías ha encontrado algunas de las joyas pertenecientes al tesoro del Delfín...

El juzgado sigue tomando declaraciones. Insistese en que muy pronto quedará aclarado el misterio que rodea este suceso.

El disgusto de Miranda En los círculos políticos sigue la expectación por conocer la solución del conflicto planteado al Gobierno por la actitud del Ministro de Marina.

Coméntase mucho las manifestaciones hechas por este de que mantiene cuanto dijo ayer y continúa sin afirmar ni negar...

Cuando el capitán general Primo de Rivera salió esta mañana del Ministerio de Marina...

Créese que el Ministro de Marina no conferenciará hasta mañana con el Jefe del Gobierno.

Supónese que este conseguirá de aquel que aguarde para adoptar una resolución a que se celebre el consejo de ministros...

Terros en Madrid Con un tiempo espléndido y una entrada buena se celebró esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Madrid...

Se lidiaron dos toros de la ganadería de García Planas, que cumplieron, y cuatro de la de Contreras...

Valerito pasó de muleta a la res con ambas manos, demostrando valentía pero precipitándose...

El segundo, a causa de su mansedumbre, fué castigado a fuego.

Dominguín dió buenos pases de pecho y de otras marcas, aunque sin parar los pies todo lo necesario...

Gallito toró de capa al tercero de modo admirable, puso tres pares de banderillas soberbias...

En el cuarto Joselito reveló mucha inteligencia con el trazo rojo, empleando la faena que el toro requería...

Palmas y pites. Valerito dió pocos pases al quinto, buenos y con mucha valentía...

Dominguín pasó de muleta al sexto con desconfianza, ayudado por todo el peonaje...

En varias se distinguió el picador Farnesio, que fué muy aplaudido.

Maura Esta noche ha regresado el Jefe del Gobierno. Mañana conferenciará con el Ministro de Marina...

Este pasará después a la Junta de Defensa nacional, que dirá la última palabra.

Remanones También ha regresado el Ministro de Gracia y Justicia.

Congreso suspendido Definitivamente ha sido suspendido el Congreso nacional de Medicina e Higiene...

La epidemia Las últimas noticias recibidas de provincias referentes a la epidemia son análogas a las de ayer.

La Internacional Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas.

GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA Esta noche gran éxito de Los Viveskis, Linda Sofia y Maruja del Oro...

El Peligro Amarillo

Provincias Los ferroviarios Comunican de Málaga que el Gobernador civil conferenció con el Comité del Sindicato...

Según noticias de Cádiz, Almería y otras poblaciones se han reunido los ferroviarios de la mencionada empresa...

Los panaderos huelguistas Comunican de Barcelona que los obreros panaderos declarados en huelga siguen cometiendo coacciones.

La policía ha detenido, por este motivo, a algunos huelguistas.

Compra de maquinaria Comunican de Barcelona que varios capitalistas franceses han hecho proposiciones al Ministro de Fomento...

Temporal En Valencia se ha desencadenado un furioso temporal.

Los barcos surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras y los que se hallaban en alta mar han regresado de arribada forzosa.

Firma regia Telegrafan de San Sebastián que el Ministro de Estado despachó con el Rey...

Nombrando inspector general de policía de Barcelona a don Enrique Robles Nizagre.

Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Sevilla y nombrando para sustituirle a don José Boente Segura.

También ha firmado una extensa combinación de personal de Aduanas.

Toros en Quintanar de la Orden En la corrida verificada esta tarde en Quintanar de la Orden los toros lidiados resultaron pequeños.

Martín Vázquez y Saleri estuvieron bien. Fortuna pésimo.

Extranjero Parte francés El parte oficial comunicado esta tarde en París dice lo siguiente:

Entre Ayllette y el Aisne es muy intenso el fuego de la artillería.

En Allamand el enemigo emprendió enérgicos ataques sin éxito.

Sólo en un punto pudo penetrar en nuestras líneas, pero lo expulsamos de ellas por medio de un violento contraataque.

En Lanty se libró un rudo combate. En la Champagne avanzamos.

Comunicación inglesa La comunicación oficial facilitada esta tarde en Londres dice lo siguiente:

En diversos puntos de nuestro frente se han

librado violentos combates y en ellos hemos hecho prisioneros al enemigo.

Nuestros aviones han bombardeado varios aeródromos alemanes.

Partes oficiales Los telegramas oficiales de Berlín y París recibidos esta noche dicen que se ha entablado una terrible batalla en la Champagne...

Los ejércitos franco-americanos atacan en un extenso frente.

Los franceses, al Suroeste de Argonna, han avanzado varios kilómetros.

Los americanos han atravesado a Brook, apoderándose del bosque Forge y de las poblaciones de Ma'aucourt, Bethincourt y otras.

Hasta ahora los aliados han hecho diez mil prisioneros.

La batalla continúa. En el teatro oriental los aliados atravesaron la frontera húngara...

Los franceses tomaron importantes alturas. Los búlgaros, empujados hacia Albania, se retiraron con gran precipitación.

Es imposible calcular el número de prisioneros y la cantidad de material de guerra cogido por los aliados.

Los prisioneros pasan de diez mil y entre el material figuran doscientos cañones.

Espectáculos Funciones para hoy GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA.—Gran éxito de Los Viveskis, Linda Sofia y Maruja del Oro...

TEATRO-CIRCO (Sociedad España)—Compañía de zarzuela, opereta y vodevil de Ramón Peña.

Salon Ramirez. Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Viuda de José Barea Abastecimiento de carnes Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'86 pesetas el kilo...

Almacén. Comprando los botones nácar por gruesas, se dan precios de almacén en el establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

Clinica de las enfermedades de los ojos POR EL LICENCIADO Gutiérrez Sisternes

LOS CORALES GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO Para mayor comodidad del público, que desea tomar el pescado caliente...

Teja plana ALICANTINA de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.

CAFÉ "GRAN CAPITAN" PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

CAFÉ CENTRAL CONDE DE Cárdenas, 15 (Antes LADRÓN) Café, chocolate, helados, vinos, licores...

"LA PERLA" Gran Establecimiento de Confitería PASTELERIA Y FIAMBRES Casa fundada en 1879.

Doña Micaela Castillejo López, viuda de Pineda de las Infantas Falleció en el Señor el día 17 de Mayo de 1915 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. A.

DIARIO DE CORDOBA.—La Organillera 203 Enrique se interrumpió. No se atrevía a expresar su pensamiento por completo.

—¿Cómo, si se niega a aceptar vuestros socorros. —Existe otro medio. —¿Cuál? —Tratar de devolverle la vista.

brica «Roberto Vernière y Compañía», subía el carruaje con su familia y dejaba Saint-Onen a los gritos repetidos de «¡Viva el amor!»

y que te permitirá reemplazarlo a las puertas de las casas, nada nos faltará. Yo creceré, seré fuerte, tu estarás mejor y vivirás feliz.

